

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 016 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:31/08/2023

ESTADO No. 136

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501620180069500	Ordinario	ALBERTO ARCOS RODRIGUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto decide recurso OBS. Niega reposición, Concede apelación	30/08/2023		
76001310501620190055300	Ordinario	INGRID ROCIO CARO BEDOYA	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. Autoriza entrega de depósitos judiciales en favor de la dmandante, por intermedio de su apoderado judicial, facultado para recibir	30/08/2023		
76001310501620190055600	Ordinario	CLARA INES PIEDRAHITA PENAGOS	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.	Auto obedézcse y cúmplase OBS. Obedecer y cumplir, ordena Archivo.	30/08/2023		
76001310501620200006800	Ordinario	LILIANA VARGAS LEDESMA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase OBS. SE ORDENA ARCHIVO	30/08/2023		
76001310501620200007200	Ordinario	CENaida CASTILLO VELASCO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase OBS. SE ORDENA ARCHIVO	30/08/2023		
76001310501620200014500	Ordinario	MARTHA CECILIA BECERRA BERMUDEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase OBS. SE ORDENA ARCHIVO	30/08/2023		
76001310501620200024800	Ordinario	GERsAIN ZUÑIGA LENIS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase OBS. SE ORDENA ARCHIVO	30/08/2023		
76001310501620200032500	Ordinario	JOSE HENRY AGUIRRE OSORIO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase OBS. Se ordena Archivo	30/08/2023		
76001310501620200035500	Ejecutivo	NESTOR DARIO URIBE	WILLIAM SANTIAGO PALACIO	Auto obedézcse y cúmplase OBS. Obedecer y cumplir lo dispuesto por el Tribunal Superior.	30/08/2023		
76001310501620200035600	Ordinario	DIEGO FAJARDO SAAVEDRA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase OBS. SE ORDENA ARCHIVO	30/08/2023		
76001310501620210002700	Ordinario	OSCAR MANUEL BONILLA ANGULO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase OBS. SE ORDENA ARCHIVO	30/08/2023		
76001310501620210016600	Ordinario	AURA GOMEZ SANIN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase OBS. se ordena archivo	30/08/2023		
76001310501620210035600	Ordinario	MARIA NANCY CADAVID CARDENAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase OBS. SE ORDENA ARCHVIO	30/08/2023		
76001310501620220003900	Ejecutivo	JOSE VELASCO MORALES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. Ordena entrega de deposito judicial y corre tarslado de la liquidacion del credito	30/08/2023		
76001310501620220026700	Ejecutivo	MARGARITA VELASCO OTERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto termina proceso por Pago OBS. y ordena entregar deposito	30/08/2023		
76001310501620220027400	Ordinario	LUZ MERY LARRAHONDO BARONA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto decide recurso OBS. Resuelve recurso de reposición; tiene por contestada la demanda por parte de Colpensiones; reconoce personería para actuar al apoderado judicial del citado fondo y fija el 4 de octubre del año 2023 como fecha para audiencia del art. 77	30/08/2023		
76001310501620230008400	Ordinario	ARMEL ARDILA ARDILA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. Para	30/08/2023		

			DE PENSIONES COLPENSIONES	el 06 de septiembre a las 11:30 a.m.			
76001310501620230021500	Ejecutivo	JAVIER ROJAS OTAVO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. Autoriza entrega de depósito judicial en favor del demandante, por intermedio de su apoderada judicial, facultada para recibir	30/08/2023		
76001310501620230032400	Ordinario	FEDERNEY ROJAS DIAZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. Ordena Notificar	30/08/2023		

Numero de registros:19

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 31/08/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

DAVID PEÑARANDA GONZALEZ

Secretario